



Reglamento ingreso de mascotas Alojamiento Doña Ana

- 1) En Doña Ana nos esmeramos para que te sientas como en casa en plena Patagonia Verde, rodeado del primer fiordo de la patagonia, volcanes nevados y bosques milenarios.
- 2) Muchas veces, el sentirse como en casa implica tener su mascota cerca de ustedes.
- 3) Es por esto y escuchando a nuestros pasajeros, hemos habilitado el ingreso de mascotas a nuestras instalaciones, o una parte de ellas.
- 4) Este presente reglamento es exclusivo para nuestro formato de Cabaña, y está en constante evaluación: |
 - 1) Se permite el check Inn con perros y gatos DOMESTICOS, es decir que estén acostumbrados a compartir el mismo espacio INTERIOR con sus dueños.
 - 2) Las mascotas deberán venir con sus vacunas y desparasitación al día.
 - 3) Deberán traer su propia cama.
 - 4) En el sitio circulan libremente aves domésticas, si su mascota corre o daña algunas de ellas, se evaluará su expulsión de las instalaciones, además del pago de los daños.
 - 5) En el sitio, además, existen 3 perros sociables y obedientes con nuestras ordenes, por lo que nunca ha habido conflicto con las mascotas visitantes.
 - 6) Puede pasear con su mascota libremente por el terreno respetando las normas indicadas.
 - 7) Existirá un cobro extra, que se deberá cancelar en el proceso de compra, consta de 1 solo pago por reserva de días seguidos.
 - 8) En el mismo proceso de pago, el cliente/pasajero/visitante acepta este reglamento.

Cochamó, 01 de enero 2021.